



PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA 2026.

1 ¿QUÉ ES PARTICIPAR?

Participar es poder compartir respetuosamente tus opiniones sobre un tema,

es nuestro deber escuchar y respetar también las opiniones que dan los demás participantes.

3 Como estudiante tienes también una gran oportunidad de participar y puedes hacerlo de dos maneras:

1. Puedes representar a tus compañeritos.

Para ello, deberás prepararte y contarles a ellos las ideas que tienes para mejorar tu escuela.



2. También puedes participar eligiendo a un compañerito para que represente a tu grupo:

Mis ideas son:

Debes escuchar cuáles son sus ideas y elegir a quien creas que cumplirá con ellas

y siempre hará su labor para el bienestar de todos.

A ese compañerito lo eliges votando para que te represente.



2 ¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR en LA escuela?

En las escuelas se integra un gobierno escolar, conformado por:

estudiantes, maestros y papitos,

ayudan a tomar las decisiones más importantes para el bienestar de todos, durante el proceso de educación.

4

Recuerda que debes plantear propuestas que puedas cumplir.

Si a tus compañeritos les gustan tus ideas te podrán elegir votando por ti,

expresando de manera pública o secreta que quieren que tú los representes.



Siempre debes respetar la elección de los demás compañeros, si no resultas ganador, debes aceptar los resultados.

5

2. También puedes participar eligiendo a un compañerito para que represente a tu grupo:

Mis ideas son:

Debes escuchar cuáles son sus ideas y elegir a quien creas que cumplirá con ellas

y siempre hará su labor para el bienestar de todos.

A ese compañerito lo eliges votando para que te represente.

Recuerda que participar es muy importante para conocer las ideas de los demás y compartir las tuyas.



PERFILES



Personero:

- Tener antigüedad en la Institución mínimo tres años.
Estudiante activo cursando grado once.
- Estudiante distinguido por su buen desempeño académico y disciplinario.
- Modelo de superación, responsabilidad y liderazgo ante sus compañeros.
- Estudiante conocedor del Manual de Convivencia Escolar.
- Estudiante con valores éticos y morales acordes con el horizonte institucional.



Representante de curso y Cabildante:

- *Tener antigüedad en la Institución mínimo dos años.
- *Promotor del cumplimiento de los deberes y derechos institucionales.
- *Estudiante distinguido por su buen desempeño académico y disciplinario.
- *Modelo de responsabilidad y liderazgo ante sus compañeros.
- *Estudiante conocedor del Manual de Convivencia Escolar.

Representante Educador:

- Tener antigüedad de mínimo dos años y conocedor del PEI del Colegio.
- Conocedor y respetuoso del Manual de Convivencia Laboral, Reglamento Interno de Trabajo, Manual de funciones y sentido de pertenencia con la institución.
- Identificado con el carisma reparador propio de la institución educativa, horizonte institucional, liderazgo positivo, profundo sentido de la ética, personal y social.
- Coherente en el obrar, sentir y pensar; respetuoso, honrado y honesto; empático, amigable e inclusivo.



Representante de Padres de Familia:

- Padre de estudiante matriculado.
- Demostrar sentido de pertenencia con la institución.
- Cumplidor del contrato educativo.
- Con valores éticos y cristianos.
- Propiciar un clima de confianza, entendimiento, solidaridad entre todos los estamentos de la comunidad educativa.

Ahora es tu turno...

1. Lee.
2. Escucha.
3. Reflexiona.
4. Participa.

"Gobierno escolar, decisiones que te impactan; no dejes que otros decidan tu futuro. ¡Participa!"

